

# HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VIII

Oficinas: Mayor, 115, principal

Sábado 7 de Agosto de 1897

Dirección telegráfica: HERALDO

NÚM. 1547

## EL DIA POLITICO

Contra todos los anuncios reina completa tranquilidad en la corte y crece el gobierno que no llegará a alterarse el orden público.

Con objeto de buscar los medios de que los agitadores no consigan que el cierre de comercios sea general, han conferenciado anoche los señores Cos Gayón y Azcárraga.

Se ha ordenado la concentración de los tercios de la guardia civil.

También se ha dispuesto que 240 guardias civiles de caballería mantengan el orden, dándoles órdenes de que obren con gran energía en caso necesario.

Tanto como de los sucesos de ayer en Madrid se habló anoche en los círculos políticos de un telegrama recibido en el *Heraldo* y remitido por su corresponsal de San Sebastián.

El periodista solicitó celebrar una conferencia con el señor Cánovas para que éste dijese su parecer respecto á las declaraciones del señor Giberger. El señor Cánovas se negó á recibirle, diciendo que ya había dicho cuanto pensaba acerca de la autonomía.

El periodista interrogó al señor Morlesio, que fué á llevarle la contestación, y este no dijo nada de particular sobre el asunto.

Coméntase este hecho por revelar la tirantez que existe entre el señor Cánovas y la prensa, ó mejor dicho entre el monstruo y el gran periódico verpestino de Madrid.

Dicen de Santa Agueda que los señores Cánovas y Castellano están ultimando las reformas que se han de llevar al archipiélago filipino.

Estas reformas serán de carácter administrativo, económicas y políticas.

También se introducirán modificaciones en el Código penal vigente en aquella isla en la parte relativa á los delitos contra la integridad de la patria, sociedades secretas y otros de índole parecida.

En virtud de dichas reformas que darán suprimidos los juzgados de paz excepto en Manila, Ilo Ilo y algunas otras poblaciones de importancia.

En uno de los próximos Consejos de ministros se tratará de las mencionadas reformas, que se publicarán en cuanto sean aprobadas.

Telegramas de Málaga dicen que el señor Silvela hablará el día 25 del corriente en Almería. A dicha ciudad le acompañarán los señores Cárdenas, Rancés, Ruiz (Don Gustavo), y algunos otros amigos de Málaga.

El meeting que ha de celebrarse en esta última población será algunos días después, marchando seguidamente á Santander, donde se verificará otro meeting.

Para hablar de la organización del meeting carlista que ha de celebrarse el 15 al 20 del actual en Valdepeñas, se ha verificado un banquete, al que han acudido tres curas párrocos.

El *Correo Español* habla de ello, y dice que no publica los nombres de los tres sacerdotes por enviarles molestias y que se vean envueltos en algún expediente.

Estas manifestaciones del órgano de Madrid de los carlistas son muy comentadas.

Yá se piensa en la creación de una sucursal del Banco de España en París.

El ministro de Hacienda gestiona activamente este asunto, con el objeto de facilitar y abaratar los pagos.

El Consejo del Banco obstinase en no acceder al establecimiento de dicha sucursal.

Es casi seguro que persistirá en el acuerdo que tomó hace tiempo, y que como es sabido, es: contrario á los deseos del señor Navarro Reverter.

De las guerras no hay nada, y del extranjero tampoco.



R. I. P. A.

## LA SEÑORA DOÑA DOLORES MARQUEZ Y GUIRAO

Falleció el día 23 de Julio último

Su desconsolada hija doña María Teresa Flores y Marquez; hijo político don Juan Campoy y Marquez, fiscal de la Audiencia provincial, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al **FUNERAL** que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad el **miércoles 11 del actual** á las **DIEZ** de su mañana.

Todas las misas que se celebrarán en las iglesias de esta ciudad en dicho día, serán en sufragio de la finada.

CASTELLÓN 7 DE AGOSTO DE 1897.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Tarragona, Obispos de Barcelona, Tortosa, Cartajena y Almería, han concedido ochenta días de indulgencia y cuarenta los demás á los fieles que apliquen en sufragio de la finada, cualquier acto de devoción.

## Ojeada Universal

El ciclismo se impone decididamente. Después de los paisanos, los militares; después de los militares, el clero.

Cuenta un periódico francés que el cura párroco de Bugné, dada su decidida afición á la bicicleta, no ha titubeado en tomar parte en unas pruebas que allí se han realizado recorriendo 100 kilómetros en cuatro horas 38 minutos, tiempo relativamente corto si se tiene en cuenta la poca preparación que para la carrera había hecho.

Un relojero ginebrino ha inventado un reloj que habla.

Es una aplicación del fonógrafo al reloj de repetición, cuyos resortes están reemplazados por un disco de caucho vulcanizado, cruzado de surcos, sobre los cuales se mueve una pieza que al «rotar» sobre el disco reproduce la voz humana. En aquel nuevo aparato se pueden conservar las voces de todas las personas que se deseen, pudiéndolas oír cada vez que se quiera.

En Noruega existen dos fábricas de harinas de pescado, producto novísimo y que parece estar dando excelentes resultados.

Esta nueva harina se obtiene de la carne del bacalao y de otros pescados muy abundantes en aquellas regiones, con exclusión absoluta de las demás partes de su cuerpo.

Se asegura que reúne excelentes cualidades nutritivas, fabricándose con ella sobre todo diversos pasteles, ya sola, ya mezclándola en ciertas proporciones con harinas ordinarias.

Con las cabezas de pescado y otras partes menos sustanciosas de su cuerpo, se fabrica un buen alimento para el ganado.

Una sola de las fábricas noruegas entrega anualmente al consumo más de 70.000 kilos de esta nueva harina.

Durante el mes de Julio próximo pasado han sido expulsados de Francia y entregados á nuestra inspección de vigilancia en Pórtbou 27 sujetos: 9 por robo; 2 por estafa; 4 por contrabando; 5 por vagancia; 2 por ultrajes; 3 por escándalo; 1 por blasfemo y 1 por mendigar.

Solo á los ingleses se les ocurre entablar ciertas demandas. Mr. Curtis-Bennet, presidente del

Tribunal de policía de West-Lindon, recibió el domingo anterior en su despacho á un joven que deseaba saber si podía demandar al propietario de su casa, ó por lo menos á un vecino suyo, porque tiene la *cos' umbre de roncar como un bucy*.

Desgraciadamente, por más que Mr. Cutis buscó en el Código, éste no señalaba ninguna pena para los que tienen la costumbre de roncar, aún cuando, como decía el joven, todo inglés tiene derecho á vivir tranquilo, sin que nadie le moleste en su domicilio.

## VERSOS y rasgos de ingenio

A LESBIA  
Seneto

Si la vejez joh Lesbía! prematura Engendrada al calor de la impudencia,

A tu cutis robó la transparencia, Y el esmalte á tu fina dentadura; A tus ojos la franca travesura, Y á tus labios sus tintas y su esencia, Rompiendo con tiránica violencia El cetro que te daba la hermosura; ¿A qué forjas inútiles engaños? ¿A qué estacas por fuera el edificio Que ya amenzaa irremisibles daños? Si quieres engañar á algún novicio, Disfrázate tu vida, no tus años; Que la edad no envejece lo que el vicio.

GERMAN SALINAS.

—¡Este es maravilloso!—dice Piave, después de oír el fonógrafo.—¿Quién lo hubiera imaginado? ¡Nuestra propia voz podrá cantar en nuestros funerales!

—¡Si!—contesta Gedeón.—¡Pero conseguiremos más! Las ciencias adelantan de tal modo, que llegará día en que pueda uno mismo presidir su propio entierro.

A PAGAR

En virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público que durante el presente mes de Agosto

quedará abierta en esta provincia la recaudación de las contribuciones territorial, rústica, urbana, industrial, alcoholes, carruajes de lujo y canon por superficie de minas, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, teniendo efecto en los pueblos de la misma en los días que á continuación se expresan:

ZONA DE NULES  
Chilches, días 9 y 10 Agosto; Esilda, 16 y 17.

ZONA DE SAN MATEO  
Traiguera, días 11, 12 y 13.

ZONA DE SEGORBE  
Alcudia, días 13 y 14.

ZONA DE VIVER  
Montán, días 10, 11 y 12; Torralba, 10, 11 y 12; Viver, 10, 11 y 12.

## ECOS DE LA OPINIÓN

### La cuestión de las aguas de la Rambla

PROPIETARIA la «Sociedad de Fomento agrícola Castellonense» de las aguas públicas de la Rambla de la Viuda, no por obra de Ley alguna sino por su propia virtud, según hemos podido apreciar en los acuerdos de la Diputación y demás antecedentes que venimos publicando; y decretada *per se* su propiedad sobre dichas aguas en el primer artículo del Reglamento anónimo publicado en «Valencia para Castellón» de que nos ocupamos en nuestro precedente escrito, la continuación del citado documento no es más que la sanción de lo estatuido en aquel.

«Gozarán del beneficio de que habla en el artículo anterior», se lee en el segundo del Reglamento en cuestión, las tierras que estén «enclavadas» entre los límites que señala la concesión para el legal aprovechamiento de las aguas de la Rambla; pero en eguida pasa la Sociedad á advertir en el 3.º que «PODRA CONCEDER aguas á otras propiedades AUNQUE SE HALLEN FUERA DE LA DEMARCACION» señalada en el artículo anterior, «SIEMPRE QUE LO CREA CONVENIENTE y con las CONDICIONES que ESTIME á bien IMPONER.» Y «para acreditar el derecho que adquieren los SUSCRITORES» al riego, «deberá referirse sin duda, dice en el artículo 4.º que «la Sociedad les entregará un resguard»

do» que «si algún SUSCRITOR desea elevarlo á documento público podrá así hacerse, siendo de su cuenta los gastos de titulación» por supuesto.

Y así á este tenor continúa tan magnífica empresa concediendo derechos, restringiéndolos, aumentándolos y modificándolos á su antojo por ser POTESTATIVO en ella» según el artículo 15 «ACEDER ó DENEGAR» las peticiones de los que se suscriban.

Tan poderosa Sociedad no podía, no debía, contenerse en los estrechos límites de las leyes ni del buen sentido; y al establecer en el Reglamento de que tratamos, primer documento dado á luz por la misma, el modo, manera y forma de practicar la administración de las aguas de la Rambla, modificables á su voluntad según el artículo 48, se impuso la obligación en el 35 de «corregir los abusos y faltas que se cometan en el asunto de que trata este Reglamento» dice «así como de discurrir cualquier cuestión que sobrevenga en tan preterente servicio, no separándose nunca de las reglas de equidad y de justicia, según el criterio de la misma»; para lo cual establece en el artículo 42 la penalidad en que incurrirá el «que contraviniera las prescripciones de este reglamento», que señala en «cinco pesetas por fianzación» que «como por vía de indemnización» «hará efectiva, en la administración de la Sociedad, sin cuyo pago no podrá pedir el riego á que le dá derecho la suscripción»; y señala en los artículos siguientes hasta el fin, las innumerables reservas de la empresa que consigna para no cumplir nada de lo poco que promete en el reglamento, y poder así hacer un uso más amplio de su criterio en la aplicación de las reglas de equidad y de justicia de su cosecha.

No ha de extrañar á nadie, después de lo que dejamos apuntado, que reglamento que tamañas atrocidades contiene y en el que ataques tan directos se infieren á las leyes y al buen sentido, no haya habido en la sociedad, á pesar de todo, quien tuviese osadía suficiente para suscribirlo; así es que únicamente sabemos por incidencias, y merced á los incidentes que «las reglas de equidad y de justicia» aplicadas según el criterio de la Sociedad, «motivan entre los usuarios de las aguas, que en Madrid reside á manera de pontífice máximo, cuyo nombre se hace sonar cuando va á la Empresa el *agua escasa*, un presidente de la Sociedad que tiene en esta su

LOS ANUNCIANTES  
anuncio pagará sobre el  
tarifa, 10 céntimos por  
según ley de 14 de Octubre

mayor alcance

Para la primera plana  
se admiten esquelás  
mortuorias hasta las  
dos de la tarde y para  
la segunda ó tercera  
hasta las seis.

repartidores de este periódico se  
n también de repartir esquelás  
rias con economía y exactitud.

NO MÁS ESQUELAS

gran circulación que tiene

capital este periódico hace

esarias las esquelás de de-

conomía y librándose de los

promisos de las invitaciones

ulares.

NO MÁS ESQUELAS

CIREY

cola

o

oleto

ON

valentes, 7 á 8

el agua y en el

fosfatos, 18 á 20

por 100.

(farmacia)

ande.

vicario, apenas visible, que con sus facultades delegadas no ata ni desata mas que en aquello que se refiere á la percepción de derechos y gabelas.

Así resulta que á un reglamento completamente anónimo corresponde una Sociedad completamente acéfala pero cuyos tentáculos tiene puestos sobre el cauce de la Rambla; las tierras con perfecto derecho al agua, del término de Castellón; las del término de Almazora sin derecho á ellas; el pueblo mismo de Castellón, y el poblado del Grao próximo; á todos los cuales chupa, y de todos los cuales vive.

(Se continuará.)

CRÓNICAS VERANIEGAS

Desde las Villas de Benicasim

UN BANQUETE

Sr. director del HERALDO DE CASTELLÓN

Mi querido amigo: Como hay que empezar de algun modo estas crónicas de verano, y como de la vida de estas Villas me está vedado poder hablar, por el empeño de usted de hacerlo cuando nos visite, segun me tiene prometido, daré cuenta en esta primera carta mia del gran banquete que con motivo de la elevación al consistorio del aristócrata concejal don Luis Giner, dió anteayer á este distinguido amigo nuestro y á los señores Nuñez, Pozo, Giner (don A.) y Garcés, el ilustrado y joven abogado don Manuel Fabra, incansable sustituto del ministerio fiscal de la audiencia provincial, en la fonda que ha montado en estas playas el conocido fondista don Juan Sabat.

En esta comida que fué espléndida, como se verá luego por el menú, hizo verdaderos prodigios culinarios el competente cocinero don Manuel Rosaleu y convidaba tanto á comer lo suculento de los platos que se servían como el pintoresco sitio donde se celebró el banquete.

Al descorcharse el champagne, fué el primero en brindar el simpático anfitrión, revelándose un orador de cuerpo entero y mereciendo al acabar su grandilocuente oración una verdadera tempestad de aplausos.

Luego brindó el dignísimo comandante de la brigada de Bomberos de esa capital don José Garcés, haciéndolo como él sabe y después los amigos Pozo, Giner (A.) y Nuñez, resumiéndolos al final, como es rubrica, la persona que merecia el obsequio.

El señor Giner (don Luis) tuvo en su brindis palabras de entrañable afecto para el anfitrión y de gratitud para todos sus electores, haciendo después el programa de sus nobles propósitos en el ayuntamiento.

Durante la comida la más franca cordialidad reinó entre los comensales y al terminar surgió la idea de obsequiar á las señoras y señoritas de las familias de los invitados á tan íntima fiesta, con una garrafa de crema de vainilla.

El menú del banquete fué el siguiente:

«Paella á la Santa Agueda.—Perdices con setas á lo Fabra.—Langosta á lo concejal.—Filete á la Broche.—Patatas graseadas.—Crema helada á la vainilla.—Postres variados.—Vinos.—Rioja, Vallera, Jerez, Valdepeñas, Champagne, Cognac, licores, café y Habanos.»

De este banquete guardarán perdurable recuerdo los que á él asistieron.

UN CONCIERTO

El cuarteto que de ordinario ameniza las veladas en Las Villas del barrio de la Corte Celestial, obsequió anoche con un concierto al amigo don José Garcés por haber accedido éste á quedarse aquí.

El programa de lo ejecutado no pudo ser más escogido.

Tocó el cuarteto la romanza de «El anillo de hierro», el dúo de «Caballería Rusticana», el Raconto de «Lohengrin», varios trozos de «Marina» y la romanza de «El Rey que robó.»

Tan ameno concierto terminó con la interpretación de algunos baillables y con el canto de lindísimos coros y romanzas por las señoritas que concurrieron á la velada.

Entre los muchos concurrentes al concierto que me ocupo, recuerdo á las señoras viudas de Giner, de Roldán, de Morelló y de Serra; señoras de Nuñez, de Roig (don F.), de Giner (don A. y don L.), de Pozo, doña Soñía Nuñez y señoritas Roldán (M. y C.), Saenz, Morelló y Pozo.

El sexo fuerte representabanlo los señores Nuñez, Fabra (don Manuel), Giner (don A. y don L.), Pozo, Saenz, Garcés, Roig (don F.) y otros que siento no recordar en este momento.

Hasta la otra de su invariable amigo

Un heraldista.

6 Agosto 97.

DE LA PROVINCIA

BURRIANA

(De nuestro corresponsal)

La publicación en El Clamor de esa ciudad de ciertas correspondencias anónimas y la sucesión de hechos con las mismas relacionados, me imponen el deber, como corresponsal, de informar á los lectores de su popular diario acerca de cuanto pueda haber y decirse sobre los indicados asuntos con el fin de que en ello, más bien que mis propios juicios, se reflejen las opiniones dominantes entre las personas sensatas y exentas de parcialidad.

No preocupa tanto como se pretende la averiguación de quien pueda ser el autor de semejantes correspondencias; ya desde un principio se las conceptuaba obra de encargo, si bien inspiradas por algún despedido de baja estofa que no tiene el valor suficiente para mantener con su firma las farsas, embustes y acusaciones falsas que aparecen autorizadas bajo el seudónimo de El lego.

Se creía de buena fé que algún recolector de material para El Clamor pudiera introducir, por vía de matute, las cartas del Lego, y que á la postre, alguna personalidad tan digna como influyente en el diario republicano, advertida de tales desaguisados, hubiese interpuesto su veto oportunamente, comprendiendo que jamás han constituido títulos de crédito para una publicación el empleo de la grosería y de la difamación hartera, puesto que la prensa periodística es un medio de información y de propaganda, pero no un depósito de basura. Más como El Clamor apadrina al Lego, al Lego y á El Clamor he de dirigirme de consuno, en mi tarea de defender los fueros de la verdad ultrajada.

Por de pronto, se presume que asistimos á la representación de una comedia inverosímil. Un día de estos por la mañana se presentó en esta población un vendedor callejero de El Clamor, reclamando justicia por que en el camino antiguo de Castellón, según dijo, había sido amenazado, robado y apaleado por tres desconocidos. Noticioso el juzgado, procedió desde luego á la instrucción de diligencias, en las que constarán los antecedentes suministrados por el denunciante y las averiguaciones practicadas por las autoridades y sus agentes.

Ahora bien: ¿cómo se explica que al siguiente día del presunto atropello se presentara de nuevo en la población el propio vendedor de El Clamor, pregonando á voz en cuello la gran hazaña, de tres contra uno en corrillos de mujeres y chiquillos? Una de dos; ó ese vendedor, aunque sin trazas, es un hombre esforzado á quien no intimidan los peligros, ó no han habido tales carneros; es decir, que lo del secuestro, como se telegrafió nada menos que á El Imparcial, por Burgos, es una pura invención.

Qué á las primeras de cambio, esto es; que cuando á la publicación de las primeras cartas hubiese ocurrido la trapisonda que se dice, cabía dar crédito á la denuncia de un acto siempre censurable; pero al cabo de tanto zarandear cosas y personas, si con poco ó ningún conocimiento de unas y otras, y cuando ya se veía publicar la carta del Lego como romance in-sulso de ciego, el asalto en despojado y en cuadrilla, francamente ha sabido á reclamo de empresario tronado.

De otra suerte, sin mediar el mezuquino espíritu de empresa por compensar el mermado abono con la venta callejera, no se hubiese tolerado la inserción de tan ridículas epístolas, viniendo, sobre todo, de unas manos sospechosas como las del Lego, que bien pudiera usar apellidos de oficio, distintivo inequívoco de los chueletas descendientes de aquellos que por treinta monedas vendieron traidoramente al hijo de Dios, y que aun hoy se les despide, como huéspedes molestos, de todas partes.

No me extraña, pues, motilón intrigante, que después de expulsarte vergonzosamente de donde quiera haya pisado tu ruin sandalia, nos engañes á estas alturas renegando de los carlistas, cuando sabes que por tu prosapia ostentas vivamente personificado el recuerdo del Tigre del Maestrazgo. Basta por hoy con estas líneas á guisa de introducción y dejo para otras ocasiones la labor de ocuparme extensamente del Lego y de sus legados insertos en El Clamor.

Agosto 1897.

MORELLA

(De nuestro redactor-corresponsal)

FALECIMIENTO SENTIDO.—FIESTAS A LA PATRONA.—BUEN TIEMPO.

Victima de rápida enfermedad, falleció el día 23 del pasado Julio, la virtuosa joven Francisca Ferrer Bol-

dó, sumiendo á su atribulada familia en el justo dolor que es de suponer. Era la pobre Francisca el alma de la casa, pues desde que perdió á su amada madre, fué para sus hermanitos queridos, á quienes profesaba inmenso cariño, tan solícita, como cariñosa, y supo darles una educación tan esmerada, que era el encanto y admiración de propios y extraños; por lo que su muerte ha causado general duelo y especialmente entre las jóvenes que forman la numerosa y brillante Asociación de la inclita doctora Santa Santa Teresa; las que, en número considerable no se separaron ni un momento de la cámara mortuoria, dando con ello elocuente prueba, de lo mucho que sabían apreciar las bellísimas dotes que adornaban el corazón de tan bondadosa hermana.

El cadáver de la malograda joven encerrado en magnífico féretro blanco fué conducido en hombros de varios congregantes de San Luis Gonzaga, al cementerio de esta ciudad, en donde recibió cristiana sepultura. Las íntimas de la finada, han mandado construir una sencilla cruz de madera y cristal para colocarla en el punto donde descansan los restos de su inolvidable amiga. E. P. D.

Desde tiempo inmemorial, existe la costumbre en los habitantes de esta ciudad, anunciar urbi et orbe y con un año de anticipación, las solemnes fiestas, que cada seis años celebran en honor de su excelsa patrona la Virgen de Vallivana. Los festejos que con tan plausible motivo, se verificarán durante el presente mes de Agosto, preludio de los que, Dios mediante, se celebrarán en igual mes del año próximo 1898 prometen ser muy brillantes, y es que los morellanos todos, sin distinción de matices ni jerarquías, cuando se trata de obsequiar á su amatísima madre de Vallivana, todo les parece poco; y lo mismo la encopetada dama que el humilde artesano, rivalizan en celo y entusiasmo y procuran por cuantos medios les son posibles, no omitiendo para ello dispendios ni sacrificios, por costosos que sean, el que dichos festejos superen á los de los sexenios anteriores.

Los preparativos que con tal motivo se hacen, son muy importantes y de valia; especialmente los que vienen realizando desde hace algun tiempo los vecinos de las calles de la Virgen, plaza del Mercado, Fuente y Alta de Feliu. Para el próximo domingo y sucesivos se anuncian grandes cabalgatas por los vecinos de las calles citadas.

La fresca temperatura que desde hace algunos dias disfrutamos, ha calmado algun tanto las continuas excitaciones nerviosas, que algunos políticos de chimenea sufrían, y gracias á ello, podemos dormir tranquilos y confiados por mucho tiempo.

6 Agosto 97.

VINARÓZ

CONCURSO DE PALOMAS

Don Pedro Olantada, ingeniero encargado de dirigir la suelta de palomas del concurso de Vinaroz, escribe que una pareja de la guardia civil que facilitó el señor capitán jefe de la línea, escoltó el convoy de las palomas para lo que con la debida anticipación á la hora fijada para la suelta se dirigió á un punto situado á la salida de la ciudad, en el cruce de las carreteras de Tarragona y San Carlos de la Rápita, punto que por lo despejado se consideró el más adecuado.

Los señores alcalde, concejal síndico y secretario del ayuntamiento de Vinaroz y una veintena de personas más presenciaron la suelta que se llevó á cabo á una señal del señor alcalde.

6 Agosto 97.

CASTELLÓN

El digno alcalde don Joaquín Peris ha dado órdenes terminantes y energias á los encargados de los ermitorios que existen en el término para que en lo sucesivo se abstengan de vender en tan santos edificios ninguna clase de bebidas y artícuolos de omer.

Encontramos muy acertada y plausible esta medida del señor Peris por cuanto con ella se evita que los santuarios de la fé puedan convertirse en asquerosos tabernáculos y en tertulias de blasfemos y borrachos.

—Muy á pesar de la aloaldía y de todos los castellonenses tardará unos cuantos dias á regarse el paseo de Ribalta.

Habiase pensado en aprovechar el agua del pozo del señor Gimeno para el riego pero se ha desistido de tal propósito en atención á que el poco caudal de agua de que dicho

pozo dispone hubiera hecho interminable la operación de regar el arbolado del paseo.

—No hay modo posible de poder transitar, á menos de vencer grandes repugnancias, por el anden del camino del Mar.

Las innumerables perfumerias que por el referido sitio existen hacen de todo punto imposible el paseo de la gente hasta el ovalo, sopena, si á ello se atreven, de pasar un ráto de diablos aspirando los pestíferos olores que despiden los montones de estiércol y las mil y una inmundicias que por allí hay en calidad, seguramente, de depósito.

—Ha quedado completamente montada la nueva cubierta de zinc del mercadillo de las pescaderías.

La nueva cubierta además de responder á su objeto es elegante y ofrece inmejorables condiciones de seguridad.

—En la relación de recompensas concedidas por la campaña de Cuba que publica el Diario Oficial llegado hoy á esta capital, figuran los siguientes oficiales del batallón de Otumba en Cuba.

Cruz roja pensionada.—Capitanes don Luis Rodríguez Gallen y don Francisco García Cardona.

Cruz roja sencilla.—Segundos tenientes don José Alejandro Peris y don Antonio Truoharte.

La enhorabuena á todos estos queridísimos amigos nuestros.

—La plaza de farmacéutico titular de Cortes de Arenoso quedará vacante en 29 de Septiembre próximo venidero por renuncia del que la desempeñaba. Su dotación consiste en 500 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, con la obligación de suministrar sin remuneración alguna cuantos medicamentos sean necesarios á las treinta familias pobres de la beneficencia municipal, con más la igualada de trescientos ochenta vecinos á razón de 3'75 pesetas uno, una peseta por caballería mayor y 50 céntimos por cada una menor.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la secretaría de aquel ayuntamiento, dentro del plazo de treinta dias á contar desde ayer.

—Ultimamente se han recogido del cepillo de San Antonio, 288'63 pesetas y hoy se han repartido 11 panes de á real á las Monjas Capuchinas y otros 100 á las Hermanitas de los pobres.

Además se han repartido entre los pobres del arrabal de San Felix 640 panes.

¡Bendito sea San Antonio por su protección á los pobres de esta capital y bendita también la fé de los castellonenses!

—Mañana marchará á San Sebastián acompañada de su bella y elegante hija Pilar, la distinguida viuda del malogrado ilustre castellonense don Vicente Ruiz Vila.

En la ciudad donostiarra pasarán una larga temporada que deseamos les sea felicísima.

—Ha regresado de sus posesiones del campo, la distinguida familia de nuestro respetable y cariñoso amigo, el digno magistrado de la audiencia de Barcelona, don Miguel M.ª Rives.

El motivo del precipitado regreso de tan apreciable familia á Castellón, ha sido la indisposición que sufre la niña Luisita de los señores de Rives.

—Mañana como domingo, la banda del regimiento de Otumba, amenizará la plaza de la Unión de nuevo y media á once de la noche.

—Por un bando que se habrá publicado hoy, se avisa á los cosecheros de cañamo que si están dispuestos á asociar dicho género se sirvan acudir las noches de los jueves y sábados de nueve á diez y media y los domin-

gos por la mañana á igual hora, al Círculo de Labradores.

—La recaudación de consumos ascendió ayer á pesetas 1066'37.

—Para prestar el servicio de almuerzo durante la próxima semana, ha sido designado el concejal don Manuel Blasco.

—El señor alcalde se ha dirigido de oficio al presidente de la V.O. T. para que le facilite 28 individuos de la citada cofradía para tomar parte en la procesión que se celebrará con motivo de la festividad de Nuestra Señora.

—Ha sido nombrado con el carácter de interino, fiel de consumos, nuestro amigo particular don Mariano Garcés.

La enhorabuena.

—Por acuerdo del excoentísimo ayuntamiento de Castellón el día 7 de Septiembre próximo y diez horas de su mañana, se celebrará en la Casa Capitular bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia del concejal que represente á dicha corporación, la cuarta subasta pública para el arriendo del arbitrio establecido sobre el servicio de sillas y toldos en las calles y plazas de esta población durante el presente año económico de 1897'98, con arreglo al artículo 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, bajo el tipo de 300 pesetas á la alza y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría.

Los licitadores deberán manifestar la constitución previa en arcas del Tesoro de la cantidad equivalente al 5 por 100 de la suma que sirve de tipo para la subasta, debiendo el rematante ampliar dicho depósito á los diez dias siguientes á la adjudicación definitiva del servicio hasta el 20 por 100 del valor del remate.

—Mañana regresará de Lucena, nuestro respetable amigo el digno jefe del partido conservador de la provincia don Victorino Fabra.

—Hoy han marchado á Peñíscola, donde permanecerán hasta mediados del próximo mes, nuestros apreciables amigos, don Emilio y don Juan J. Ebrer.

—Esta tarde han debido explotar en la cantera del puerto varios barreos de gran profundidad.

Para presenciar tan ruidosa operación se ha trasladado hoy á la cantera mucha gente del Grao y de Castellón.

—Para publicar mañana una hoja impresa, tratando asuntos de actualidad se ha pedido hoy permiso del gobierno civil.

Aumenta el calor.

—Hoy seguía el bondadoso presbítero don Jaime Pachés en el mismo estado de gravedad que ayer.

Por la casa del señor Pachés sigue desfilando todo Castellón preguntando por el estado del respetable paciente y de fuera se reñeben muchas cartas interesándose por la salud del incansable director del colegio de la Purísima Concepción.

—Las pruebas del alumbrado eléctrico de la empresa Sala, Ricart y Compañía, verificadas anoche, dieron satisfactorio resultado.

Hoy se repetirán las pruebas.

—En el tribunal gubernativo celebrado anoche en el ayuntamiento se fallaron 75 denuncias formadas contra el pastoreo abusivo imponiéndose un número igual de multas.

—Ha sido declarado cesante el dependiente de consumos Vicente Más Morés habiendo sido nombrado en su supstiuición, José Sebastián.

—El señor juez de instrucción de esta capital cita á Narciso Renu Falo-mir, apodado Pañero, vecino de Villafamés y habitante en el distrito de Moró, cuyo actual paradero no igno-ra, para que comparezca ante el ju-

En la Diputación

Sesión de la Comisión

Esta mañana ha celebrado sesión la comisión provincial, habiendo adoptado los siguientes acuerdos: Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Ganet Roig, correspondientes al año económico de 1882-83 y 1883-84. Prorrogar la licencia que disfruta por enfermo el delineante de las oficinas del arquitecto provincial, don Felix Carpi.

Aprobar las cuentas del material de la Dirección de caminos provinciales.

Quedar enterada de la Real orden del ministerio de la Guerra, declarando desierta por falta de aspirantes una plaza de escribiente de la secretaría de la Diputación provincial.

Conceder un mes de licencia al albergado en la casa de Misericordia Benito Navas Gasca.

Informar las ordenanzas municipales de Luena y ultimamente informar el recurso del expositario de fondos municipales del ayuntamiento de Alboaccer, Francisco Garofa, sobre cuentas.

señor Rubio que desembolsó ayer en Barcelona.

Viene el señor Rubio muy pesimista diciendo que la guerra ni ha terminado ni mucho menos.

Ha dicho que en Filipinas se censura duramente al general Primo de Rivera por haber concedido los indultos de que ya se habló y que así se observa una política contraria á la que demanda el país.

Los rebeldes—dice—campan por Bulacán y Batangas y aquello parece que se a hora el comienzo de la guerra.

Las impresiones pesimistas del señor Rubio sobre el estado actual de Filipinas, son tambien muy comentadas hoy y han producido pésimo efecto.

Desde Barcelona GENERAL ENFERMO

Telegrafian de Barcelona que está gravemente enfermo el general de Marina señor Brutón.

Cara imprudencia ESCENA CONMOVEDORA

Tambien telegrafian que en Montilla (Córdoba) hallándose jugando con una pistola un niño de ocho años se le disparó el arma, hiriendo el proyectil á una hermanita suya de 6 años.

En el momento de la ocurrencia estaba con estos niños su madre, que está oiega, desarrollándose una escena horrorosa.

Para la judicatura LICENCIAS

La Gaceta de hoy publica una R. O. diciendo que en lo sucesivo no serán concedidas licencias á los funcionarios de la judicatura sino justifican la verdadera necesidad de las mismas.

Monescillo

En el parte de esta madrugada se decía que el cardenal Monescillo había pasado la noche muy intranquilo, acentuándose su gravedad.

Esta tarde se ha recibido otro despacho telegráfico de Toledo diciendo que el sabio cardenal había notado alguna mejoría, siempre dentro de su gravedad que amenaza un fatal desenlace de un momento á otro.

Sin importancia

De Cuba no se han recibido hoy noticias oficiales.

Unicamente ha recibido el Heraldo un cablegrama de su corresponsal que no tiene importancia.

Los socialistas bilbaínos

PRECAUCIONES PARA MAÑANA

Ha marchado al balneario de Santa Agueda á saludar al presidente del Consejo el gobernador civil de Bilbao, según telegrafian de dicho punto.

Concedese gran importancia á esta visita, creyéndose que el objeto real de ella es el de recibir instrucciones acerca del proceder que conviene adoptar para con el meeting que disponen los socialistas para mañana.

Ayer hubo junta de autoridades, acordándose que se concentren los guardias civiles y los forales.

Además estarán acuarteladas las tropas de la guarnición de Bilbao.

Mr. Woodford y Mr. Taylor

Mr. Taylor Todavía no se sabe cuando llegará el nuevo ministro de los Estados Unidos, pero se presume que habrá de ser del 25 al 30 de este mes.

El ministro saliente, Mr. Hannis Taylor, ha recibido ya las cartas del presidente Mac Kinley dando fin á su misión, pero no cesará en sus funciones hasta la llegada del general Woodford, que trae consigo á todo el personal nuevo de la legación.

Mr. Taylor tiene empeño en dejar terminada en España y en el puesto que ocupa, la importante obra de que dimos ya noticia, de la cual fué publi-

cado el tomo primero hace tiempo, y que le valió su ingreso en la carrera diplomática.

Trátase de una historia de la Constitución inglesa, estudiando sus relaciones con las instituciones políticas de los pueblos germánicos y su influencia en la Constitución de los Estados Unidos.

El autor está para terminar ahora el tomo segundo.

Del Extranjero PORTUGAL

Contra la monarquía Telegrafian de Badajoz que en Portugal sigue la misma excitación de los días anteriores y que ahora ya no son solo los republicanos los que conspiran contra la monarquía sino los mismos partidos monárquicos.

Todos—dicen—van á la revolución pero como los portugueses por algo son portugueses, se cree que de esto habrá que rebajar bastante por que desde el tiempo que dicen que van á la revolución ya hubieran podido ir y estar de vuelta.

El incendio de Fontainebleau

Telegrafian de París que todavía sigue el incendio en el bosque de Fontainebleau.

Están reducidas á cenizas 500 hectáreas de magnífica arboleda.

El viento dificulta en extremo los trabajos de extinción, pero hay fundadas esperanzas de que hoy mismo quedará aislado y dominado el fuego.

M. Faure y Humberto I

Un telegrama de Thernignon dice que han sido recibidos por el presidente de la República el general San Martino y su séquito enviados por el Rey de Italia á saludarle.

M. Felix Faure pronunció algunas frases de gratitud por el acto de cortesía del Rey Humberto y repartió condecoraciones de la Legión de Honor entre los enviados italianos, proporcionadas á la categoría de cada uno de ellos.

En el parlamento de Londres

FINAL DE LA LEGISLATURA

Ha terminado la legislatura del Parlamento de la Gran Bretaña.

Como de costumbre, los "comuneros", han sido llamados á la barra de la Cámara de los próceres, y han escuchado la lectura del discurso de la reina, que declara terminada la legislatura.

Tranquilidad

En las Zonas lo mismo que en los mercados del interior de Madrid, ha reinado hoy completa tranquilidad.

Sin noticias DESANIMACION

Hay gran escasez de noticias. Los círculos políticos están desanimadísimos.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

SUBASTA

El día 10 del corriente Agosto á las diez horas de su mañana tendrá lugar en el estudio del notario de esta capital don Alejandro Mechó Torrejón, plaza de la Nieve número 1, la de la finca siguiente:

Una casa de dos naves compuesta de planta baja y dos pisos, situada en este poblado, calle de Alloza (antes Arriba) número 99, que linda por la derecha saliendo calle de Colon, izquierda don Nicolás Roig y espaldas herederos de José Pascual, donde están instaladas la droguería y farmacia Catalana; por el tipo de quince mil pesetas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría.

Imprenta del HERALDO.

mas ó menos cuantía ocurridos ayer, anteaer y casi todos los días?

¿Sabéis que la impunidad de estos hechos equivale á tanto como á destruir ó anular por completo el bando de la alcaldía sobre la reventa.

¿Qué dicen?

SUCESOS DEL DIA

EN SEGORBE

Un homicidio

Participan de Segorbe que anteaer y á eso de las dos de la tarde fué muerto de una cuchillada en la tetilla izquierda el vecino de aquella ciudad, José Gil Almazán por el vecino de Altura, Andres Miralles Berenguer.

El hecho ocurrió en la plaza del Mercado y como no medió disputa ni palabra alguna entre el desgraciado Gil y el Miralles, hace suponer que el agresor estaría embriagado al cometer la criminal acción que nos ocupa, de la cual entiende el juzgado á cuya disposición fué puesto inmediatamente el agresor.

EN VILLAFAMES

Captura de un loco

Los guardias segundos del puesto de Villafames, Francisco Gomez y Enrique Cervera, han capturado anteayer al presunto demente Ambrosio Palanques Porcar, que como recordarán nuestros lectores se fugó en Abril último de la Casa provincial de Misericordia de esta ciudad, donde se hallaba reoluido.

EN ARAÑUEL

Herido por unos pastores

En la noche del día 3 del actual fué acometido de improviso por tres desconocidos el dueño de un molino de la orilla derecha del Mijares, junto á Arañuel, Joaquin Zarzoso Villalonga, causándole dos heridas de consideración en la cabeza y dándose luego á la fuga.

Como el herido disparara una pistola para llamar en su auxilio, al oír estas detonaciones la guardia civil se apresuró á presentarse al sitio del suceso, interrogando al herido y á su familia sobre lo ocurrido.

Tan buenas trazas se dió la benemérita que al poco rito detenía á los hermanos Francisco y Miguel Villalonga, pastores de oficio, con los cuales había disputado el herido sobre el paso de las reses que guardaban por el molino. Además de estas detenciones hizo la de Fermín Villalonga que estaba en compañía de aquellos y contra los tres parece que recaen sospechas fundadas de ser los autores de las heridas causadas al Zarzoso.

Los detenidos han sido puestos á la disposición del juzgado.

EN NULES

Por las mujeres

Serán sobre las ocho de la mañana de ayer se trabaron de palabras las vecinas de Nules, María Bano Gonzalez y María Dasca Ibañez, diciéndose las mil y promoviendo el consiguiente escándalo.

El marido de la María Dasca salió en defensa de esta y según el marido de la Bano—que después de la refriega fué á denunciarla á la guardia civil—le arrojó una piedra que no le dió y después quiso dispararle el arma que sacó de su casa cuando entró en ella después de haberle arrojado la piedra que afortunadamente le falló.

El marido de la Dasca niega que esto último sea cierto pero Nicolás Garcés Gomez—que así se llama el esposo de la Bano—lo asegura y añade que si no disparó el arma fué porque su mujer y su familia lo impidieron.

El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado.

ULTIMA HORA

Bolsín de Castellón

Cotización en Barcelona á las 3:35 de la tarde del 7 de Agosto de 1897.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior . . . . . 64'76, Exterior . . . . . 80'83, Amortizable . . . . . 78'31, Colonial . . . . . 92'50, Nortes . . . . . 21'40, Filipinas . . . . . 95'43, Cubas del 86 . . . . . 96'87, Cubas del 90 . . . . . 79'93, Aduanas . . . . . 97'50

PARIS

Exterior . . . . . 62'37

MADRID

Interior . . . . . 64'80

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona Descuento de cupones.

Carlos G. Espresati.

Conferencias telefónicas

Agencia Mencheta

Madrid 7, 5 t.

LA NOTA DEL DIA

La fuga de Calixto Garcia

COMENTARIOS

El día de hoy ofrece poco de notable y todos los comentarios son para la fuga de los dos deportados cubanos presos en Chafarinas, de cuyo suceso dimos cuenta ayer.

Como la fuga de estos deportados no ha sido tan arriesgada como se dijo en un principio, la gente política que de todo saca provecho, cree que ha sido preparada.

Creo más: cree si Calixto Garcia habrá puesto como condición para terminar la guerra de Cuba la libertad de su hijo.

Claro está que los ministeriales demienten enérgicamente que la fuga del hijo de Calixto Garcia haya sido preparada pero es lo cierto que hoy en Madrid no se habla de otra cosa, queriendo ver en todo esto un medio para llegar á un arreglo en la cuestión de Cuba con Calixto Garcia.

SOBRE FILIPINAS

Impresiones pesimistas MAS COMENTARIOS

Tambien es objeto de muchos comentarios lo que dice el corresponsal de El Imparcial en Filipinas,

por la mañana á igual hora, al alado de Labradoros.

recaudación de consumos as. dió ayer á pesetas 1066'37.

para prestar el servicio de almota durante la próxima semana, ha designado el concejal don Ma-

Blasco.

El señor alcalde se ha dirigido de o al presidente de la V. O. T. para le facilite 28 individuos de la cofradía para tomar parte en la procesión que se celebrará con motivo de la festividad de Nuestra Señora.

ha sido nombrado con el caracter de interino, fiel de consumos, nuevo amigo particular don Marino de las Casas.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón el día 7 de este mes próximo y diez horas de la mañana, se celebrará en la Casa Municipal bajo la presidencia del Sr. alcalde y con asistencia del Sr. concejal que represente á dicha corporación, la cuarta subasta pública para el arriendo del arbitrio establecido sobre el servicio de sillas y toldos en las calles y plazas de esta población durante el presente año económico de 1897-98, con arreglo al artículo 16 del Real decreto de 4 de Mayo de 1883, bajo el tipo de 360 pesetas á la alza y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta secretaría.

Los licitadores deberán manifestar su constitución previa en arcas del ayuntamiento de la cantidad equivalente al 5 por 100 de la suma que sirve de tipo para la subasta, debiendo el rematante ampliar dicho depósito á los diez días siguientes á la adjudicación definitiva del servicio hasta el 20 por 100 del valor del remate.

Mañana regresará de Lucena, nuestro respetable amigo el digno jefe del partido conservador de la provincia Victorino Fabra.

Hoy han marchado á Peñíscola, donde permanecerán hasta mediados del próximo mes, nuestros apreciables amigos, don Emilio y don Juan J. Ferrer.

Esta tarde han debido explotar en la cantera del puerto varios barrenos con gran profundidad.

Para presenciar tan ruidosa operación se ha trasladado hoy á la cantera de Santa gonta del Grao y de Castellón.

Para publicar mañana una hoja impresa, tratando asuntos de actualidad se ha pedido hoy permiso del gobierno para ello.

Se incrementa el calor.

Hoy seguía el bondadoso presbítero Jaime Pachés en el mismo estado de gravedad que ayer.

Por la casa del señor Pachés sigue preguntando el estado del respetable paciente y fuera se reciben muchas cartas interesándose por la salud del incauto director del colegio de la Purísima Concepción.

Las pruebas del alumbrado eléctrico de la empresa Sala, Rioart y Compañía, verificadas anoche, dieron un satisfactorio resultado.

Hoy se repetirán las pruebas.

En el tribunal gubernativo celebrado anoche en el ayuntamiento se formularon 75 denuncias con motivo del pastoreo abusivo imponiéndose un número igual de multas.

Ha sido declarado cesante el dependiente de consumos Vicente Más después habiendo sido nombrado en su sustitución, José Sebastian.

El señor juez de instrucción de esta ciudad cita á Naroiso Rensu Falopá y apodado Pañero, vecino de Villanueva y habitante en el distrito de San Juan, cuyo actual paradero se ignora para que comparezca ante el juez.

Los conatos á los alguaciles si esta mañana á las ocho, se ha permitido una revendedora comprar una carreta de fruta que en aquel mismo instante acababa de llegar á la plaza?

¿Seben los alguaciles si algunas revendedoras se les burlan en sus mismas barbas como lo demuestra no el hecho de hoy sino otros de

# HERALDO DE CASTELLON

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Castellón UNA peseta al mes.  
Fuera, trimestre 3'50 pesetas.  
Pago anticipado

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
En la primera plana, una pta. línea.  
En la segunda y tercera, un real id.  
En la cuarta precios convencionales.

ESQUELAS MORTUORIAS  
En la primera plana, 10 pesetas columna ordinaria.  
En la segunda y tercera, 5 pesetas.

A LOS ANUNCIANTES  
Todo anuncio, pagará sobre el precio de tarifa, 10 céntimos por inserción según ley de 14 de Octubre de 1896.

Oficinas, Mayor 115, 1.º --- Imprenta, Asarau 32

El «Heraldo de Castellón» es el periódico de mayor circulación de la provincia y el de mayor alcance teográfico y telefónico de última hora.

Una y otra importante circunstancia le hacen muy recomendable á los anunciantes

Número suelto, 5 céntimos

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

**DON JOSÉ BALLESTER**

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clínica de Doctor Nadal-May.

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes), entropión, Triquisis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales etc., etc. y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: De diez á una y de tres á cuatro.

Calle de San Miguel.—CENIA.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Barbara, Ulldecona y Vinaroz a la Cenia.

COMPANÍA COLONIAL

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica.  
9.000 kilos de chocolate

**AL DÍA**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.  
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.



Para la primera plana se admiten esquelas mortuorias hasta las dos de la tarde y para la segunda ó tercera hasta las seis.

Los repartidores de este periódico se encargan tambien de repartir esquelas mortuorias con economía y exactitud.

NO MÁS ESQUELAS

La gran circulación que tiene en la capital este periódico hace innecesarias las esquelas de defunción, consiguiéndose una fabulosa economía y librándose de los compromisos de las invitaciones particulares

NO MÁS ESQUELAS

## SOCIETES SAINT GOBAIN CHAUNICIREY

FUNDADA EN 1665  
ABONOS QUIMICOS DE SAN GOBAIN

**Guano San Gobain**

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.

Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.

Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

**Guano Valenciano**

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.

Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

**Abono Vitícola**

INTENSIVO

Abono completo

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.

Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100.

Representante en Castellón y su provincia: don Evaristo Monfort, Fábrica, plaza de San Luis, núm. 41. Don Pascual Segarra, Vall de Uxó, calle de San Cristóbal (farmacia) general en España; don César Santoma, Catedrático de Química.

NOTA.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.